

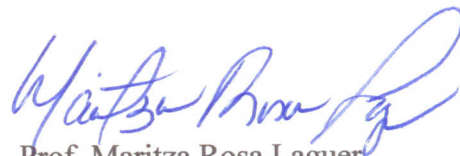
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2013-2014-9

Yo, Maritza Rosa Laguer, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 21 de noviembre de 2013, tuvo ante su consideración el informe del Comité de Asuntos Académicos que evaluó el documento: Procedimiento para certificar un curso como parte del Componente de Educación General de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, sometido por el Comité Institucional de Educación General. Luego de una amplia discusión el Senado Académico acordó:

APROBAR EL PROCEDIMIENTO PARA CERTIFICAR UN CURSO COMO PARTE DEL COMPONENTE DE EDUCACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN ARECIBO. Dicho documento forma parte de esta Certificación.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy catorce de marzo de dos mil catorce.



Prof. Maritza Rosa Laguer
Secretaria Ejecutiva

Irp

Anejo



Vo. Bo. Dr. José J. Rodríguez Vázquez
Rector Interino y Presidente del Senado





Procedimiento para certificar un curso como parte del Componente de Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Introducción

El Comité Institucional de Educación General ha detectado la necesidad de establecer un procedimiento uniforme para que los departamentos académicos establezcan que un curso sea considerado como cimiento para el Componente de Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA). También se encontró que ninguna de las Certificaciones aprobadas por el Senado Académico de UPRA, respecto a educación general, establece el trámite que se debe seguir para oficializar dicho curso en la Oficina de Registraduría en forma uniforme. Esta situación está creando cierta dificultad a los evaluadores de expedientes de estudiante, según informó la Registradora. A estos fines, el Comité establece el siguiente procedimiento.

Inicio del Proceso

La facultad de un departamento académico que tenga la intención de incorporar un curso como parte del Componente de Educación General deberá presentar el siguiente análisis. Este debe haber sido aprobado por su Comité de Currículo:

- Explicar el motivo por el que se solicita que el curso sea incorporado como parte del Componente de Educación General
- Alinear los objetivos del curso con las destrezas y conocimiento establecidos para el Componente de Educación General, según definido en la Certificación 2005-06-17 del Senado Académico de UPRA (Política de Educación General, páginas 4 y 5).
- Cumplimentar la tabla incluida al final de este escrito.
- Enviar el documento incluido en el Anejo 1 (página 3) y el prontuario del curso al Coordinador Institucional de Educación General.

En aquellos casos donde el curso tiene el código de la concentración, pero las destrezas de educación general o profundidad de conocimiento es considerada como materia de otro de los componentes de educación general, se debe solicitar que el departamento bajo el cual se ubica el dominio principal de la materia endose el curso como experto principal. En caso de que el Departamento experto no endose el curso que sostiene el Departamento, el Coordinador Departamental, el Coordinador del Comité Institucional de Educación General y el Decano/a de Asuntos Académicos determinarán si el curso cumple con los requisitos

y las destrezas de Educación General. El Comité Institucional de Educación General junto con el Coordinador/a Departamental y el Decano/a de Asuntos Académicos lo deben discutir.

Cotejo y endoso

El Coordinador Institucional de Educación General revisará que la solicitud esté debidamente cumplimentada. Como parte de la revisión, se observará que en el documento se especifiquen los objetivos con la debida alineación a una o varias de las destrezas o conocimiento establecidos en la Política de Educación General. Además se cotejará que se incluyó el prontuario del curso propuesto. Una vez revisada la solicitud, se procederá a certificar el cumplimiento y envío del documento, con la aprobación del Decano de Asuntos Académicos y del Registrador/a. Si el Decano no aprueba el documento, este se devolverá al Coordinador de Educación General Institucional para que realice la gestión pertinente.

Procedimiento para eliminar un curso como parte del Componente de Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo

Cuando la facultad de un Departamento Académico tenga la intención de eliminar un curso que se encuentra clasificado como parte del Componente de Educación General deberá cumplimentar la solicitud incluida en el anejo número dos (2) de este escrito. Luego deberá enviar al Coordinador Institucional de Educación General para que coteje lo relacionado a la cohorte a ser vigente y efectúe la notificación a la Oficina del Registrador, con la aprobación, del Decano de Asuntos Académicos.

Oficina de Registraduría

Una vez recibido el documento donde se certifica la inclusión de un curso en el Componente de Educación General, la Registradora impartirá las instrucciones pertinentes a los oficiales evaluadores e incorporará el documento al expediente establecido como Componente de Educación General en UPRA. De igual manera se procederá con aquellos cursos en los cuales se solicita sean eliminados del Componente.

Adendum para el Catalogo de la UPRA

El Coordinador Institucional de Educación General, con la aprobación, del Decano/a de Asuntos Académicos se asegurará de preparar un *adendum* al catálogo institucional vigente donde se aclare la inclusión o eliminación de un curso en el Componente de Educación General. También informará a la Comunidad Universitaria dichos cambios a través del medio de divulgación Institucional vigente con el Vo. Bo. del Decano/a de Asuntos Académicos.

ANEJO 1:

Solicitud de Incorporación de Cursos en el Componente de Educación General

Certificación del Departamento

La facultad del Departamento _____ en reunión celebrada el día ___ de _____ de 20__ acordó aprobar el curso cuyo código y título es _____ como parte del componente de Educación General en el área de _____.

Certifico correcto,

Director (a) de Departamento

Secretario (a) de Acta

Fecha

Fecha

Certificación del Coordinador Institucional de Educación General

YO, _____ coordinador Institucional de Educación General, certifico que revisé los documentos enviados por el Departamento _____, por los cuales solicita que se incorpore el curso cuyo código y título es _____ en el componente de educación general en el área de _____.

Para que conste firmo esta Certificación hoy, ___ de _____ de 20__ en Arecibo, Puerto Rico.

Coordinador Institucional de Educación General

*****Para ser cumplimentado por el Departamento como parte de su solicitud*****

Curso Propuesto:

Código del curso: _____

Título del Curso: _____

Departamento Académico: _____

Director(a) de Departamento: _____

Parte I - Destrezas o Conocimiento de Educación General incluida en el Curso

Favor de marcar en cual o cuales se cumplen con los objetivos del curso:

1. Destreza de comunicación oral y escrita en español
2. Destreza de comunicación oral y escrita en inglés
3. Destreza de razonamiento cuantitativo y científico
4. Destreza de razonamiento lógico y crítico
5. Destreza de información
6. Destreza de trabajo Colaborativo
7. Conocimiento histórico y socio-cultural
8. Conciencia Ambiental
9. Valores éticos, morales y espirituales
10. Valores estéticos y culturales
11. Conocimiento de sí mismo

**Alineación de tema, destrezas y conocimiento de Educación General en el curso propuesto para el
Componente de Educación General:**

<i>Tema del Curso</i>	<i>Objetivos establecidos en el Prontuario</i>	<i>Destreza o Conocimiento de Educación General que se desarrollarán en el curso</i>

NOTA: Esta tabla debe tener como anejo copia del prontuario.

ANEJO 2:

Modelo de Comunicado

**SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE CURSOS DEL COMPONENTE DE EDUCACIÓN
GENERAL**

Certificación

La facultad del Departamento de _____, en reunión celebrada el
___ de _____ de 20 ___, notifica que a partir de la fecha de
_____, NO se considerará el curso cuyo código y título es _____
_____.

Los motivos para esta determinación están basado en lo siguiente: _____

_____.

Esta acción aplicará para la cohorte correspondiente al año _____.

Para que conste se firma esta certificación, hoy ___ de _____ de 20 ___.
en Arecibo, Puerto Rico.

Para ser cumplimentado por el Coordinador Institucional de Educación General

Certifico y endoso que la cohorte establecida en la solicitud no afecta a ningún estudiante.
Al firmar hoy ___ de _____ de 20 __.

Coordinador Institucional de Educación General

Director(a) de Departamento

Secretario (a) de Acta

Fecha

Registrador(a), UPRA

Modelo de Comunicado

**NOTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE CURSO EN EL COMPONENTE DE
EDUCACIÓN GENERAL**

Se le notifica que el curso _____ debe ser incluido dentro del
(Código) (Título del Curso)
Componente de Educación General con fecha de vigencia a partir de ____ de _____
de 20 __. Anejo copia de certificación del Departamento y del Comité Institucional de Educación
General. Agradezco impartir las instrucciones pertinentes a su personal.

Coordinador Institucional de Educación General

Aprobado _____

No Aprobado _____

Razones: _____

Decano/a de Asuntos Académicos

Fecha

Registrador(a)-UPRA

Modelo de Comunicado

**NOTIFICACIÓN DE ELIMINACIÓN DE CURSO BAJO EL COMPONENTE DE
EDUCACIÓN GENERAL**

Se le notifica que el curso _____ debe ser **eliminado** de la
((Código) (Título del Curso)
lista del Componente de Educación General con fecha de vigencia a partir de ____ de
_____ de 20 __. Agradezco impartir las instrucciones pertinentes a su personal.

Coordinador Institucional de Educación General

Decano/a de Asuntos Académicos

Fecha

Registrador UPRA